

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

AVENIDA DE CERVANTES, 26

TELÉFONO N.º 385

No se devuelven los originales
ni se mantiene correspondencia
sobre los mismos.

EL RADICAL

PERIÓDICO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cáceres, 1'00 peseta al mes.
Fuera de id., 3'50 al trimestre.

Los originales deberán venir fir-
mados, y de los que se publiquen
responden sus autores.

El ministro y subsecretario de Instrucción Pública en Cáceres

Nuestra población recibe a los señores Bardají y Pascual Cordero con extraordinario entusiasmo

La provincia de Cáceres rinde a sus ilustres paisanos un ferviente homenaje de admiración, simpatía y agradecimiento

El Gobernador civil de Cáceres aclamado por los comensales

Como habíamos anunciado en nuestro número anterior, el domingo 17 de los corrientes se celebró el proyectado homenaje a nuestros queridos correligionarios don Luis Bardají y don Teodoro Pascual Cordero, recientemente elevados a los cargos de ministro de Instrucción Pública y subsecretario del mismo departamento, respectivamente, merced a la laboriosidad extraordinaria desplegada durante su tiempo de diputación, en la que quedaron sentado de una manera patente que Extremadura dispone también de hombres capaces de desempeñar con la mayor competencia, los más altos cargos de la República.

Desde el sábado por la tarde comenzó a notarse en Cáceres gran concurrencia de forasteros que habría de arreciar de manera extraordinaria durante todo el día del domingo.

La escasísima propaganda hecha de los actos acrecenta el enorme éxito alcanzado por la Comisión Organizadora.

La comunicación que en la prensa se hizo, advertía la limitación del número de cubiertos para el banquete y el propio Comité Radical lo habrá dicho así a los pueblos indicándoles no enviaran más de uno o dos representantes.

Sin embargo el domingo estaba inundado Cáceres por correligionarios y amigos de los pueblos que ansiaban demostrar al señor Pascual Cordero el agradecimiento del pueblo por los beneficios alcanzados merced a su gestión y nos vimos sorprendidos cuando el sábado por la tarde nos comunicaron que se habían terminado las 400 tarjetas hechas y la petición de los mismos alcanzaba mucho mayor número.

El mismo sábado comenzamos a hacer gestiones para buscar un salón capaz para los cubiertos pedidos, mas aunque lo encontramos, nos vimos defraudado por las manifestaciones del encargado de servirlo que no se comprometía en tan escaso tiempo a triplicar el número de cubiertos, imposibilidad de montar cocinas en el nuevo local y otros peligros de bajilla, etc.

Conscientes ya, del conflicto que se nos avecinaba al no poder dar cabida en el Ateneo a cuantos deseaban asistir al banquete, y esperamos el domingo con las manos en la cabeza, y el domingo, a pesar de nuestro ruego de limitar el número de cubiertos, nos vimos con la petición de 1.500 tarjetas, imposibles de atender por las causas indicadas.

Hasta tal extremo llegaba el

entusiasmo despertado por asistir al homenaje que muchos amigos, sin tarjeta, habían ocupado sitio en las mesas con el consiguiente perjuicio para los que la habían recogido, muchos de los cuales tuvieron que quedarse en la calle.

Los Guardias de asalto hubo momentos en que se vieron en grave aprieto para contener la masa humana que se precipitó a las escaleras del Ateneo cuando se dió paso para el banquete, nerviosa de quedar sin asiento en el homenaje.

Hubo que ocupar íntegramente todas las salas del Ateneo y pasillos, y la planta baja de «El Mercantil», lo que no impidió que más de mil personas quedaran defraudadas en su aspiración de asistir.

Sirvan estas líneas de justificación para todos, ya que las causas anteriores explican perfectamente la imposibilidad de la Comisión de atender a todos como hubiera sido sus deseos.

Sin embargo, ello no es óbice para que en nuestro interior la satisfacción nos embargue, ya que no demuestra más que la potencialidad de nuestras filas que, a pesar del ruego de que vinieran los menos posibles, se desbordaron, haciéndonos pensar, qué habría ocurrido si el Comité Provincial hubiera ordenado el desplazamiento de cuantos correligionarios quisieran acudir y hubiera puesto en juego todos los resortes para traer a la capital a los correligionarios que así lo anhelaran.

Y también nos alegra el hecho de haber «resucitado», pues no otra cosa cabe pensar si hiciéramos caso a todos esos elementos que hace tiempo dijeron que el Partido Radical había fallecido.

Aunque no fuera más que por capricho, nos gustaría que la Nacional diera orden de concentración en las capitales a todos los correligionarios de los pueblos, para darnos el gustazo de inundar a Cáceres de radicales, aunque solo fuera para oír exclamar «¿Los muertos resucitan?»

Mientras tanto, a todos esos que se frotan las manos de gusto, diciendo al oído que no existimos, se nos ocurre advertirles: ¡Ojo al Partido Radical!, no sea que a las entrañas de los cadáveres que tanto susurráis, se les ocurra explotar y os estropeen los timpanos!

Llegada del Ministro y Subsecretario de Instrucción

Desde las últimas horas de la tarde del sábado era esperado en nuestra Capital el Subsecretario de Instrucción Pública, excelentísimo señor don Teodoro Pascual Cordero, nuestro querido amigo y correligionario; en el Gobierno civil esperaban su llegada numerosos amigos y correligionarios del señor Pascual Cordero, con el Gobernador civil y otras autoridades locales; más, debido a una pequeña avería en el coche que hacía el recorrido hubo de retrasar su llegada, lo que oportunamente comunicó por teléfono, advirtiendo que no entraría en nuestra ciudad hasta después de las diez de la noche, rogando a cuantos le esperaban que se retiraran, pues hasta las once y media no podría ir al Gobierno civil en íntima reunión que a mencionada hora celebró con nuestra primera autoridad provincial, los directivos del Partido y Juventudes Radicales y otros amigos particulares del Subsecretario.

Comunicaba al mismo tiempo que el señor ministro pasaba de incógnito por nuestra capital a tal hora hacia Badajoz de donde regresaría la mañana siguiente, en que haría su entrada oficial en Cáceres a las once y media.

Llega el ministro

Mucho antes de la hora anunciada se había congregado en la plazuela de Santa María una muchedumbre compacta de amigos y correligionarios que esperaban la llegada del ministro señor Bardají.

Desde las primeras horas de la mañana el señor Pascual Cordero había estado recibiendo a extraordinario número de comisiones de los pueblos, en el domicilio social del Partido Radical, cuyos alrededores presentaban enorme animación, lo que le impidió salir a recibir al señor ministro a Aldea del Cano.

En dicho pueblo esperaban a don Luis Bardají, el gobernador civil señor Ferrero Pardo, presidente de la Audiencia señor Avila, de la Diputación señor Bulnes, alcalde señor Silva, jefe de Personal del Ministerio señor Calvo Borreguero, teniente coronel de la Guardia civil, capitán y teniente de Asalto, presi-

dente y tesorero del Comité Radical señores Duque y Cruz, y por la Juventud Radical, el señor Pérez.

En la carretera de Aldea del Cano, esperaban al ministro, el Ayuntamiento en pleno, secretario de la Corporación, maestras y maestros del pueblo y multitud de amigos y correligionarios.

En el coche del ministro, acompañaban a éste sus dos hijos.

Después de las doce de la mañana llegó el coche ministerial al Gobierno civil. La plazuela en donde está situado se encontraba materialmente ocupada por una multitud que utilizó todos los lugares para su emplazamiento. Hasta los andamios de las obras que se están realizando en aquel edificio oficial, estaban ocupados por amigos y correligionarios que a la llegada del ministro vitorearon con entusiasmo a éste y al subsecretario señor Pascual Cordero, en el instante mismo de bajar del coche, mientras la banda del Regimiento interpretaba el himno nacional, una ovación cerrada saludó a los ilustres paisanos.

Una compañía del Regimiento de Argel, con bandera y música, rindió honores al señor ministro quien la revistó seguidamente.

En la Diputación Provincial

En el salón de actos de la Diputación Provincial celebró inmediatamente la recepción.

Ante el ministro y subsecretario desfilaron, presentados por el Gobernador civil, todas las autoridades locales y provinciales, representantes de organismos oficiales, asociaciones profesionales y banca privada, entre ellos el director del Banco de España, don Evaristo de Larrazabal; del Hispano Americano, don José Oliver; del Banco Español de Crédito, don Miguel Serván Donaire; corredor de comercio, don Germán J. Manzano; consejero-delegado del Instituto Nacional de Previsión, don León Leal Ramos; general, don Nicolás Rodríguez Arias; abogado del Estado, don Tomás Murillo; inspector de Primera Enseñanza, don Juvenal de Vega y Relea; presidente de la Audiencia, don Luis Delgado Avila; fiscal, señor Moreno; juez de Primera Instancia e Instrucción, señor Pascual; teniente coronel de la Guardia civil y oficiales, jefes y oficiales del Regimiento de Argel, jefes y oficiales de Carabineros, magistratura, Catastro, Hacienda, Obras Públicas, Diputación, Ayuntamiento, maestros nacionales, director y claustro de profesores del Ins-

tituto, director y profesores de la Escuela Normal, diputados a Corte, señores Vega, Escribano y Ariazola; jefe y personal de Correos y Telégrafos, jefe de Teléfonos, Instituto Geográfico y Catastral, Cámara de Comercio, representación del Instituto de Trujillo, representación de todos los Comités radicales de la provincia y más de mil quinientos amigos y correligionarios de los ilustres extremeños.

La recepción, que duró más de una hora, fué una constante manifestación de simpatía y afecto hacia nuestros paisanos.

El ministro en las Normales e Instituto

Más tarde se trasladó el señor Bardají a las nuevas Normales en donde es recibido por el director, señor Orti Belmonte juntamente con el claustro de profesores de aquel Centro docente, los cuales muestran al señor ministro las distintas dependencias del edificio que merecen por su parte los más calurosos elogios.

En la parte del edificio destinado para las Escuelas Graduas por el director de las mismas señor Lucas García, directora doña María Labajo acompañados de los maestros para una y otra clase.

Durante la visita, el ministro hizo entrega al señor Orti Belmonte, de la orden ministerial aprobando los proyectos para las nuevas obras de acceso al edificio y campos de recreo. Citado proyecto consta de dos partes, de 50 y 26.000 pesetas respectivamente, la primera que será administrada por el Ayuntamiento y la segunda destinada al muro y verja de entrada.

Desde las Normales regresó el señor Bardají y acompañantes al Gobierno civil en donde permaneció breves instantes, que aprovecharon los redactores de la prensa local para interrogarle.

Declaraciones del ministro

El señor Bardají comenzó lamentándose de que el escaso tiempo que lleva al frente de su departamento no le haya permitido hacerse cargo íntegramente de la multitud de proyectos y problemas planteados en el mismo, aunque se ha prometido estudiar cada uno de ellos para resolverlos en cuanto le sea posible y lo permitan las escasas disponibilidades económicas que procurará suplir con la voluntad de hacer.

A preguntas de los informadores manifestó que en la actualidad estaba estudiando algunas modificaciones que ofrecer al plan de estudios en Institutos de

CERVECERIA "EL SANATORIO"

FIAMBRES Y MARISCOS

Calle El Brocense, 1 y 3 = Teléfono, 204

Gran Hotel Europa

(Unico por su situación y confort)

Restaurant a la carta y por cubierto, calefacción central, agua corriente, caliente y fría, 100 habitaciones todo confort, 20 gran lujo con ducha y baño privado, intérprete cuatro idiomas.

Bar-Americán-Exprés

Magnífico sitio de verano.—Grandes conciertos mañana, tarde y noche

UNICO ESTABLECIMIENTO DONDE SE DESPACHA LA CERVEZA SIN ACIDO CARBONICO

PLAZA MAYOR, 31

TELEFONO, 101

Segunda Enseñanza, corrección de los mismos y régimen de la Universidad de Barcelona, pues recientemente—dice—que había regresado de aquella ciudad el comisario enviado por el Gobierno, el cual se encuentra redactando la memoria correspondiente.

En cuanto a reformas fundamentales, declaró: Nada de reformas fundamentales. Atravesamos en la actualidad un período de consolidación. Cuando termine este período de prueba para ver los resultados de los efectuados hasta hoy, será la ocasión de determinar qué es lo que debe subsistir o reformarse, juntamente con lo que sea preciso hacer desaparecer.

Respecto a primera enseñanza, al interrogarle si tenía algún proyecto sobre este punto, afirmó que no había pensado nada, lo cual en realidad—dijo—es de la competencia de la Dirección General.

Un redactor le dijo si pensaba hacer uso de la autorización para convocar cursillos generales de ingreso en el Magisterio.

No he resuelto nada todavía manifestó el señor Bardaji—ello ha de ser consecuencia de estudio y meditación por lo que, de momento, nada puedo asegurarles.

Otro informador preguntó al señor ministro: ¿Hasta donde serán factibles las reformas que son aspiraciones del Magisterio como consecuencias de las restricciones del señor Chapaprieta?

El señor Bardaji contestó irónicamente que eso habría que preguntárselo al propio Jefe del Gobierno, único que podría decirlo.

Sin embargo—continuó—la realidad es bien triste, ante el déficit de novecientos millones de pesetas que nos encontramos y que nos llevaría a no pagar a nadie. Y en mi Ministerio, cualquier reforma alcanzaría importante número de millones.

No hay más remedio durante algunos años que someterse al sacrificio pues ya comprenderán que no se puede hacer todo lo que quisiéramos, pues si nos propusiéramos hacer todo lo que necesita Instrucción Pública, nos encontraríamos con que no habría bastante potencialidad presupuestaria, y hoy por hoy, las restricciones a que estamos obligados, nos llevan a luchar de un lado con los que desean mejorar y del otro con cuantos no quieren perder: he aquí la tragedia de nuestro ministro de Hacienda y del de todos aquellos países que hayan agotado la capacidad contributiva.

Nuevamente, a requerimientos de los informadores, afirmó que en su departamento las economías debían hacerse hasta una cifra de 26 millones de pesetas, cantidad que nos ha correspondido al prorratear entre los distintos ministerios las economías generales. Hagan ustedes la distribución entre los diferentes negociados y secciones y podrán averiguar lo que a cada una alcance. Sin embargo—continuó—el presupuesto podrá quedar definitivamente en ese estado o ser modificado, puesto que se encuentra a infor-

me de la Comisión de presupuestos.

Posteriormente el ministro se refirió a las necesidades del paro obrero, que debían ser atendidas preferentemente y por encima de todo. Estas, dice, se llevan mucho más dinero del que, en realidad, se puede.

Ultimamente, el señor Bardaji, se lamentó de que la escasez en las disponibilidades económicas no le permitieran llegar a la realización de multitud de mejoras, cuya perspectiva había acariciado siempre. Es una pena, dijo, que las circunstancias no permitan a los ministros desenvolver cuantos proyectos puedan redundar en beneficio del pueblo, sobre todo, cuando, como en Ministerios del tipo del mío, serían la base de un florecimiento definitivo.

De todas formas—terminó diciendo—nadie podrá negar que Instrucción Pública y Obras Públicas son los Ministerios más favorecidos por las consignaciones presupuestarias de la República, pues aunque en los últimos años se había hecho algo, nada supone, ya que casi todo se encuentra por hacer y lo peor es que no se trata de obra para un día.

Otra visita al Instituto

Desde el Gobierno civil, el señor Bardaji marchó al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, en el que era esperado por su director señor Tristancho, en compañía del cual recorrió los diferentes departamentos del mismo.

El señor Tristancho, le insinuó diferentes mejoras que tenía en perspectivas, las que esperaba realizar con la ayuda que, indiscutiblemente, habría de proporcionarle la presencia en el Ministerio de Instrucción Pública de dos extremeños que, tan decididamente, se habían propuesto atender todo lo posible las necesidades de su región.

El banquete-homenaje

Seguidamente el ministro se trasladó al local del Ateneo, acompañado de todo su séquito y acompañamiento.

En los alrededores del edificio que ocupa el mencionado Centro se había estacionado incontable número de personas que, por la limitación del número de comensales habían quedado sin tarjeta.

Sin embargo, el dueño de «El Mercantil», habilitó la parte baja—que es la que corresponde a su establecimiento—en la cual había sido instalado también un altavoz que permitió a todos escuchar los interesantes discursos pronunciados.

No obstante fueron muchas las personas que hubieron de quedar sin lugar en que instalarse, motivo por el cual, los distintos hoteles y casas de comidas de la localidad se vieron con una concurrencia poco acostumbrada.

El local del Ateneo, ofrecía un aspecto magnífico; en todos los rincones y lugares factibles a la colocación de una mesa, habían sido instalados los comensales, para ver el modo de amonorar el número de los que quedasen sin cubierto.

En el salón de actos, había

Francisco Martín Merchán

AGENTE DE NEGOCIOS

Habilitado de Clases Pasivas y Apoderado de Ayuntamientos

PLAZA MAYOR, 41-CACERES

sido colocada la Presidencia. En ella, naturalmente, el señor Ministro, y a su derecha, el subsecretario de Instrucción Pública excelentísimo señor don Teodoro Pascual Cordero, alcalde de la capital señor Silva, presidente del comité local señor González Avila, señor Rubio, diputado a Cortes señor Vega, directores de Instituto y Escuelas normales señores Tristancho y Orti Belmonte, profesor del Instituto señor Gállego; presidente del Comité provincial del Partido Radical y también catedrático, señor Duque y secretario del Ateneo, y a su izquierda, al gobernador civil señor Ferrero Pardo, presidente del Ateneo señor del Río Pérez, diputados señores Arrazola y Escribano, presidente de la Audiencia señor Delgado Avila, presidente de la Diputación señor Bulnes, gestor de la Diputación señor Rodríguez Ramírez, fiscal señor Moreno, abogado del Estado señor Murillo (don Tomás), juez de instrucción señor Pascual e inspector jefe de Primera Enseñanza señor de Vega y Relea.

Admirablemente servido por el Bar Mercantil, del que es propietario don Edmundo Cordero Nacaino se sirvió el siguiente menú:

Entremeses variados.
Huevos a la flamenca.
Lomo de cerdo a la española.
Espárragos con Mayonesa.
Tournedó Rossini.

POSTRES

Frutas, dulce de membrillo y queso de bola. Vinos de bodegas Riojanas en su tercer año. Café, licores y Habanos.

Adhesiones

El presidente del Comité provincial de nuestro Partido, don Martín Duque hubo de advertir constantemente por el micrófono instalado al efecto, que se mantuvieran todos los comensales en su sitio, aunque hubieran terminado la comida, ya que la instalación de altavoces permitiría perfectamente escuchar los discursos desde cualquier punto del edificio. Recomendación que de no haber sido atendida hubiera creado el consiguiente conflicto, ya que si—como pretendieron todos los asistentes—se hubieran precipitado a la sala presidencial, hubieran puesto en compromiso la resistencia del piso.

Durante la comida reinó la mayor camaradería y entusiasmo.

El señor Duque, da cuenta de las adhesiones recibidas, las que no lee íntegramente porque haría interminable el acto. Sin embargo, de entre las 276 adhesiones enviadas, la inmensa mayoría telegráficamente, hace mención de una amplia del Ayuntamiento de Cáceres, otra del decano de Medicina de Valladolid, maestros nacionales de Hervás; de don Manuel Castillo, del Ministerio de Instrucción Pública y Gobernación, subsecretario de este último departamento, Equipo del mismo; y por último, un telegrama del Gobernador civil de Madrid a Pascual Cordero que dice: «Presente y adelante, dicen los otros. En pie y con ánimo dispuesto al triunfo, decimos nosotros confiados en los guiones que, como tu, conquistaron puestos de preeminencia por su propio valer, representando hoy una realidad para quienes en ti creemos.—Abrazos

A continuación, el señor Duque, lee las siguientes cuartillas

Felipe Borrella García

Ex-Interno del Hospital de San Carlos de Madrid

MEDICINA INTERNA.-CORAZON Y VASOS

RAYOS X

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5 tarde

Avenida de Cervantes (Antes San Antón), 26 Cáceres Teléfono 24

del culto abogado cacereño, don José Ibarrola.

Unas primeras palabras

Al no serme posible, por encontrarme enfermo, realizar acto de presencia en el homenaje popular que ahora estamos ofreciendo los republicanos radicales de esta provincia y otros que, como yo, aunque no seamos políticos, sentimos vehemencias de amor por Cáceres, a mis compañeros, y por cierto abogados excelsos, don Luis Bardaji, y don Teodoro Pascual Cordero, a quienes además la provincia y la región deben gratitud por el tesón y constancia con que procuran su engrandecimiento, quiero permitirme el orgullo y la vanidad de mandar unas cuartillas, pobres y humildes, como mías, que si la Comisión Organizadora de este homenaje autoriza su lectura, impongo la condición, por ser lo que menos en el acto valdrá, que sean las palabras que primeramente se pronuncien.

Dichas palabras no pueden referirse sólo y exclusivamente a nuestro paisano; hacerlas extensivas quiero al excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública, don Luis Bardaji, que a todos nos enaltece y nos honra y que comparte el homenaje que a un cacereño, pues en Perales del Puerto nació, Cáceres tributa.

Las verdades evidentes se muestran: no es preciso demostrarlas. Y pronunciar basta, los nombres—Bardaji y Pascual Cordero—para que todo encomio sea innecesario. Sus nombres lo dicen todo. Ellos son los que dándonos alto ejemplo en la República española, que según el artículo primero de su Constitución, es una República Democrática de Trabajadores, con su trabajo, el más glorioso y más propio título enaltecedor que puede mostrar el hombre en los juveniles años, consiguieron en oposiciones rudas ser abogados del Estado; ellos, los que después infatigables laboriosos siempre, se destacaron por su labor en el ejercicio de profesión y los que trabajando además lograron beneficios y provechos no para ellos, para Badajoz y Cáceres, las dos hermanas extremeñas que se honraron y volverán a honrarse eligiéndolos en Cortes sus diputados.

Sí, pues, aparte de otras dotes excelsas que atesoran, en beneficio y provecho de la cenicienta Extremadura trabajaron y prometen trabajando seguir, ingratos malnacidos serían los extremeños que en este homenaje no cooperarían en el caso, que no puedo creerlo, de que alguno voluntariamente se negara a asistir, creo que afortunadamente no puede ni pensarse, ya que si aquí los cacereños todos no están es porque la Comisión Organizadora tomó el acertadísimo acuerdo de restringir y limitar el número de comensales por insuficiencia de local.

Por gratitud, pues, porque ante el talento y el trabajo hermanados y unidos a la persecución de fines altruistas, todos debemos prosternarnos y descubrir la cabeza, el homenaje que hoy Cáceres tributa a Bardaji y Pascual Cordero calificarse puede del más merecido y justo de los homenajes.

Y ahora, como los viejos de recuerdos vivimos, vayan recuerdos-anécdotas con Pascual

Cordero y Bardaji relacionados.

Treinta años Pascual Cordero más joven que yo, con él no luché ni contendí en el noble duelo de la abogacía; pero si con él tampoco, por el gran abismo de edad que nos separa, luché en las lides políticas, con su familia sí; los Pascual de Sande, de Hoyos, decir puedo, habiendo sido adversario político suyo, que su familia dió alto ejemplo de consecuencia y caballerosidad en las luchas políticas en que ellos fueron casi siempre, siempre en lid caballerosa, los vencedores.

Bardaji ya es de otros tiempos (claro que no un matusalén como yo y de él sí recuerdos conservo, que me autorizan a decir que, como adversario en la abogacía es verdaderamente temible, cosa muy seria, verdaderamente seria empleando palabras ahora muy en boga.

Han pasado la friolera de veinticinco años; ya no era joven yo, era cuarentón; era un joven como aquellos de la Juventud Maurista famosa que contaban 70 diciembres. A la Audiencia de Badajoz marché ¡ay, ojalá nunca hubiera ido! a acusar en nombre de la desventurada madre de don Leopoldo Muñoz Rodríguez a quien a éste dió muerte en la noche del primero de Marzo de 1910 en el casino denominado «Centro de Instrucción», recreo de Villafranca de los Barros. En el patio cubierto de aquel casino cuestionaron de palabra el interfecto y su matador, Manuel Baltasar García Domínguez y éste hizo dos disparos contra aquél causándole instantáneamente la muerte por haber uno de los proyectiles, después de chamuscar el gabán, que Leopoldo vestía, fracturado la primera vértebra cervical y roto la médula espinal en su porción inicial.

En mi acusación pedí solo lo que el señor Fiscal: Que se impusieran quince años de reclusión al homicida. Fué el juicio ante el Jurado, me tocó en desgracia contender, por ser el abogado defensor, con Antonio Teixeira, criminalista formidable, en tan superlativo grado fogosísimo orador, que, como el que siente es poeta, la paliza que me propinó, me hizo poeta ser, y escribir dos versitos que sepultados estuvieron en un cajón un cuarto de siglo y que ahora ven por primera vez la luz del día.

Decían ellos, refiriéndome a Teixeira:

Orador de gran empuje y de ademán brusco y fiero, cuando habla el pecho cruje; cuando suplica hasta ruje y tiene temple de acero.

Si no logra dominar su carácter singular, que salta al menor revés. de fiyo vendrá a parar en héroe o en leganés.

Mi derrota en el juicio fué de las que hacen época: pedí justicia y no la alcancé: me la negó el Jurado: Manolito García salió absuelto, a mi me insultó e increpó el pópulo, a poco si me linchan, me dijeron epítetos muy feos relacionados con mi físico y mi espiritual; quedé como para que arrastraran las mulillas, que diría Ramón Beceira, el ingeniosísimo amigo mío: quedé convertido en papilla.

¿Y quién me dejó en tan lastimoso estado? ¿Teixeira? ¡Quí! No por cierto, a Teixeira acom-

Augusto Marcos Bravo

Procurador de los Tribunales

TELEFONO NUMERO, 35

GARROVILLAS (Cáceres)

pañó en el juicio, sentándose con él en el pupitre, Bardaji: éste era el que dirigía, Bardaji fué el que me trituro, vencimiento para mí glorioso, porque vencido por él, siendo quien era, como abogado, podría aplicarme aquello que el genial poeta español, Ventura Ruiz Aguilera dijo en momento de inspiración felicísima refiriéndose a Don Quijote:

Y aunque cien veces herido rodase, de fuerzas falto, nunca te vi más alto que cuando te vi caído.

Y nada más, nada más señores, porque ya he dicho demasiado y algo que quizá callar debí.

Cuando la lectura de estas po-brísimas cuartillas mías termine, es cuando el verdadero homenaje empieza: lo primero y condición impuse que fuera lo mío: es lo que nada vale en todos los actos; es la sinfonía que nadie escucha, que precede a la representación de un drama de Benavente; el príncipe de la misa, que aunque el feligrés no escuche misa entera oye; los runruneos que solfean y murmuran los secretarios en las veladas y en los juicios y en los pleitos, antes que los discursos se pronuncien. ¡Afortunados vosotros los que oigais esto! ¡Yo no podré ocupar el que corresponde al número 29; pero mi sitio no estará vacío, no: allí si no mi persona estará mi alma, aplaudiendo con entusiasmo y vitoreando frenética a los dos extremeños excelsos, Bardaji y Pascual Cordero, y a Cáceres y a Extremadura, la madre santa de todos.—José Ibarrola.

Al terminar la lectura de la adhesión del señor Ibarrola, el público tributa una cariñosa ovación al ilustre cacereño.

Los discursos

Seguidamente se levanta y hace uso de la palabra el presidente del Ateneo, don José del Río, quien es aplaudido al levantarse:

Empieza saludando al ministro, subsecretario y a todos los presentes.

Dice va a pronunciar pocas palabras limitándose solamente a saludar a los ilustres huéspedes como presidente que es del Ateneo debidamente autorizado por su Junta de Gobierno.

El Ateneo—dice—casa de estudio y de estudiantes, se ha sumado a este homenaje por ser completamente apolítico y por tratarse de unos hijos predilectos de Extremadura y de esta provincia ya que uno es ministro y otro subsecretario y ha querido sumarse al homenaje a estos hombres junto con los paisanos, admiradores y amigos no sólo con el ofrecimiento personal, sino facilitando el local para celebrar este acto.

Los Ateneos son una prolongación de la Escuela y por lo tanto el Ateneo los saluda representado por su presidente.

Bien venido seáis—dice— a esta ciudad y a esta casa de estudiantes y centros docentes, que son la palanca poderosa de Extremadura y de España, tierra, patria y cuna del romanticismo, encarnado en la figura de Francisco Vitoria y dice no solo se hace a una nación grande con el armamento sino con la cultura, dotando a los centros culturales de cuanto necesiten y esto es lo que quiere el señor ministro de Instrucción Pública que sea.

Termina su breve discurso tras un párrafo magistral, diciendo levanta su copa y brinda en honor de los homenajeados.

Al terminar su breve discurso el señor del Río, es largamente aplaudido.

Don Moisés González Avila

El presidente del Comité Radical, don Moisés González Avila, que hace el ofrecimiento del homenaje, dice:

Excelentísimos señores y correligionarios, por deberes de disciplina, sin razón y sin justicia me veo en la obligación de ofrecer un homenaje a nosotros mismos, homenaje que es nuestro por haber sido elevados a las altas esferas del Poder.

En párrafo brillante dice que desde los ámbitos de la Cenicienta Cáceres, salen alientos de gratitud para que los recibamos los cacereños todos y de las gracias más rendidas en nombre de los pueblos de la provincia y de la capital.

Dice no son momentos en los que él trate de cantar los méritos del señor Pascual Cordero, ya que su labor en pro de los intereses de Cáceres y su provincia, lo han hecho acreedor al cargo que ostenta y dedica grandes elogios al señor ministro de quien dice que aunque no es extremeño de nacimiento vive en Extremadura y se felicita él como extremeño y felicita al señor ministro, ya que al haber llegado al cargo que ocupa, uno de los puestos más elevados, se lo ha ganado por su voluntad y por su talento.

De Teodoro Pascual—dice— nuestro Teodoro Pascual, ya es otra cosa, nació en la provincia de Cáceres, se educó aquí y diputado de aquí es y a la provincia representa en las Cortes porque en ese puesto lo pusimos nosotros, por tanto señores nada de mencionar comparaciones de Extremadura.

Se dirige al gobernador civil, señor Ferrero Pardo, y dice pecaría de ingratitud de olvido, sino demostrara la fraternidad y contento haciendo valer los méritos de aquel hombre pequeño de nacimiento y a quien tanto debe Cáceres y su provincia y dice es injerto de extremeño y leonés y su labor le ha hecho merecedor a una medalla del trabajo, ya que el señor Pascual apoyó cuanto él propuso cada cual con el mismo entusiasmo, labor ejecutada por los dos ya que uno es cacereño por nacimiento y el otro es cacereño por convicción.

Dice no habla más del señor Ferrero, porque sabe no le agrada a éste, se ponga de relieve cuanto él hace por Cáceres y su provincia y no quiere hablar más de él.

A continuación dice que aunque este banquete no es político porque no tiene ni se le ha querido dar ese carácter y si el de popular, él sin embargo quiere pedir algo a los políticos y es que ya que Cáceres ha sido siempre la Cenicienta y por esto no tiene nada, les pide que si llegara el momento torcieran su dirección hacia esta provincia, para conceder algún derecho a adquirir para las organizaciones de esta región pobre, abandonada, llena de hambre y de miseria y trajeran pan y cultura como cantó el gran poeta Gabriel y Galán.

Les da un encargo de los radicales de Cáceres y la provincia, para que lo lleven a su ilustre jefe don Alejandro Lerroux a

CERVEZA MAHOU

REPRESENTANTE
EN EXTREMADURA

Francisco Cruz Quirós

quien han de decir que siguen siendo Alejandrinos, como antes lo eran, lo son y seguirán siéndolo.

Una gran ovación acoge las últimas palabras del orador.

El gobernador civil don Miguel Ferrero Pardo

Cuando se levanta para hacer uso de la palabra, nuestro querido correligionario, el excelentísimo señor gobernador civil, don Miguel Ferrero Pardo, una ovación ensordecedora que dura algunos minutos le saluda entusiasta.

La emoción embarga visiblemente a nuestro insustituible gobernador.

Hecho el silencio comienza su discurso.

«Ya está aquí el leonés—dice—: Señor ministro, señor subsecretario, autoridades todas.

En verdad, no serán muchas las palabras que pronuncie, continúa, más por si fueran las últimas que en público pronunciara, querría que ellas fueran la traducción exacta de lo más íntimo de sus sentimientos para que las recogiera toda la provincia a modo de testamento provisional. (Voces de ¡no, no!)

Se refiere luego al señor Pascual Cordero. ¿Qué podría yo decir de Pascual Cordero, que no sepa toda la provincia? Nada, porque, de hacerlo, diría tanto, que podría molestar su modestia. Sin embargo, hay algo que no puedo reprimirme en quedar bien sentado, y ese algo he de comunicárselo para que todos y cada uno sepa la calidad de diputado que tuvo la suerte esta provincia de llevar a las Cortes de la República.

No he de pretender con mis palabras—continúa—molestar ni herir la susceptibilidad de los demás diputados de Cáceres; para todos mi consideración y afecto. Sin embargo, ha habido uno que desde el momento mismo de alcanzar el acta de su diputación, a todas las horas y en todos los momentos, espontáneamente estuvo en la relación más íntima con el Gobierno de mi cargo, con el entusiasmo y el anhelo preciso para no decaer un segundo en cuantas empresas fueron patrocinadas por mí; hubo uno, que desde que supo la elección de su candidatura, en cuerpo y alma, rindiendo cuantas horas fueran precisas rendir al trabajo asiduo de la solicitud más permanente dedicó todas sus actividades con tesón poco común a proporcionar a nuestra provincia la rendición de todas sus energías. Hubo uno, repito, que para mejor expresar, había colocado para mayor contacto con su pueblo un hilo comunicativo entre mi despacho y todos los lugares en donde se encontrara, y ese uno, ese diputado, ese hombre a quien su trabajo elevó a la Subsecretaría, fué TEODORO PASCUAL CORDERO. (Aplausos).

Repito que no quiero molestar a diputados que asisten a este acto y que representan diferentes ideologías políticas, más si he de dejar correr la manifestación espontánea de mi alma, he de decirlos que provincia alguna podría tener mayor dolor, ni debía tenerlo que la nuestra, si algún día perdiera la defensa en las Cortes de Teodoro Pascual Cordero, porque Pascual Cordero, es el modelo de diputado que sabe, porque lo ha aprendido, que se sale diputado, y se debe salir, para íntegramente, explotar sus relaciones, sus amistades, sus facultades, sus

Farmacia y Droguería

DE

Luciano Eseribano Lozano

Productos y preparaciones farmacéuticas especializadas.—Droguería farmacéutica, química e industrial

PLAZA MAYOR, 40

GABRIEL Y GALÁN, 2

TELEFONO, 245. — CÁCERES

cargos y cuanto pueda tener, exclusivamente en beneficio de aquellos que le favorecieron con sus votos y para la provincia que le dió el honor, honrándose al propio tiempo, de elegirle representante de ella. La provincia de Cáceres, con este diputado, no puede comprender todavía la fortuna que tuvo al elegirle. (Aplausos y vivas a Pascual Cordero, que está dando muestras de extraordinaria emoción al recibir el beneplácito de su pueblo, que le agradece así cuanto por él ha hecho).

Ya me referiré al señor ministro—dice—por aquello de que en el Cielo los últimos serán los primeros.

No sé la fortuna que en futuras representaciones tendrá la provincia de Cáceres, mas si he de aseguráros que mientras en ella se encuentre Pascual Cordero, sabrá hacer oír la voz de Cáceres en donde sea preciso y perder, con la energía que deba perderlo, que no debe existir diferencia alguna entre las otras regiones de España y la vuestra.

Habla de cómo siente él la ideología radical y dice que este acto, es algo más que radical, puesto que en el mismo se reúnen personas de todas clases y diferentes ideologías políticas, juntamente con otras apolíticas, para todas las cuales tiene el debido respeto.

Recuerda después un acto en honor de Bardaji, al que asistió él en Badajoz invitado por el alcalde de la ciudad, señor Bardaji.

Se refiere luego al apoyo entusiasta y decidido que el señor Bardaji le prestó, cuando para impedir que Cáceres quedara al margen de una ley que se dictó sobre el agro pacense, lo encontró en la capital de España, y aunque tal proyecto parece que nació con pie de plomo, pues no llegó a cuajar, todo el apoyo que espontáneamente me prestó el hoy señor ministro, quedó grabado en mi alma, para algún día, y nunca mejor que el de hoy, decir a la provincia de Cáceres el tesón con que el señor Bardaji trabajó por los intereses de ella; trabajó como habrá de trabajar siempre, porque nuestra provincia llegue a la consideración e importancia que en las altas esferas del Poder debe tener. (Aplausos y vivas al señor Bardaji).

Se lamenta que las precipitaciones del momento, hayan hecho que los homenajeados olvidaran invitar a este acto al hermano del señor Bardaji, quien como el hoy ministro, y por el afecto que guarda a nuestra provincia, debido a algunos años que convivió en Cáceres, en el escaso tiempo de su paso por la Subsecretaría de Sanidad, quiso corresponder a la deuda de gratitud que—me dijo—tenía con nosotros y concedió un libramiento de más de cien mil pesetas, para el Sanatorio Antituberculoso de la capital, y merced también a su gestión, en breve serán abiertos los Preventorios de San Martín de Trevejo y Piornal. En el nombre de todos, le saluda, y en el nombre de esta provincia quiero también que recoja los aplausos que le tributamos en este momento,

Se arrienda Piso principal izquierda, Plaza Mayor número 30 al 36

Para contratar:

Dirección CAJA AHORROS

prometiéndole comunicarle el placer que habrían sentido con sentarle a su lado, para que personalmente los hubiera recogido.

Los que me conozcan, saben que no podría terminar mi disertación—dice—sin pedir algo. Todo lo que pueda pedir para la provincia me parecerá siempre poco, porque conozco mejor que nadie sus necesidades.

Más como prueba de lo hecho por estos paisanos, en el escaso tiempo que llevan al frente del Ministerio, os diré que esta mañana ha sido entregada la orden ministerial, al director de las Normales, aprobando los proyectos de accesos a las mismas, por más de setenta y seis mil pesetas, y en mi poder obra una larga lista de nuevos grupos escolares que Bardaji y Pascual Cordero han sacado de entre el polvo del olvido, de los que ocho o diez han salido ya a flote. Todos saldrán del polvo en donde estaban olvidados para pasar a primer plano por obra y gracia de estos hombres. Por lo tanto, hemos de estar tranquilos. Sin embargo, ya conocéis mi lema: pedir, pedir y pedir. (Grandes aplausos).

Y nada más, sois tan buenos conmigo, que siempre habéis de asociar mi nombre a todos los homenajes. Siento que mi agradecimiento sea tan incommensurable que carezca de medios para expresarlo.

Más, lo que sí he de decirlos, que el día que salga de esta provincia, me encuentre donde me encuentre, imitaré al señor Bardaji y allí donde yo esté, estará mi gratitud y mi apoyo, si algo vale, para deferenderos, porque, junto al nombre de mi provincia, León, estará siempre Cáceres en mi pensamiento y en mi sentimiento.

(Las últimas palabras del señor Ferrero Pardo, son apagadas con una formidable ovación, mientras los vivas al gobernador atruenan el espacio durante breves momentos).

Don Teodoro Pascual Cordero

La emoción que durante el transcurso de los oradores anteriores ha ido embargando a nuestro querido diputado, se hace palpable en el momento de levantarse para hablar. Los aplausos son ensordecedores.

«Amigos y correligionarios»: —dice—. Muy pocas palabras, porque es tal la emoción que me habéis hecho sentir, que embarga mi espíritu hasta inutilizar mi pensamiento y, seguro estoy, de mi incapacidad para expresar cuanto siento en este instante».

Y es que esa emoción viene a mí, al apreciar la espontaneidad con que estáis celebrando mi elevación al cargo de subsecretario. Pero es que también yo recuerdo ahora mismo, la gratitud, el agradecimiento y el afecto que me hace sentir en todo instante, la deuda de gratitud que tengo con todos vosotros que, sin conocerme, me concedisteis vuestra representación parlamentaria, sin títulos para ello, ya que sólo una parte de la provincia me conocía, y ésta, por la relación que mis familiares, por mi pueblo natal, pudieran tener con sus conterráneos. Porque sé bien que mi nombre, si de algo estaba rodeado, sólo podía ser de unas ansias grandes de laboriosidad y trabajo, y sólo con ello, y con un apellido limpio y honrado, me proporcionaríais vuestra ayuda leal y desinteresada. Y eso, los de mi apellido, no pueden olvidarlo nunca. Unid a tal gratitud, mi calidez de cacereño, y sacaréis la

Para hablar de dignidad, es preciso tener las manos limpias. Quienes jugaron con la vida de toda la juventud española, que sacrificaban ignominiosamente para defender sus intereses particulares, ponen ahora el grito en el cielo por la cución de Strauss.
"Dime de qué te das y te diré de lo que careces".

EL RADICAL

Mientras desde todos los sectores se combate a Lerroux, nuestro Jefe no se defienda porque haría peligrar la República.
He aquí su proceder, el mismo de siempre: Sacrificio.

Importantísimo para nuestros afiliados y simpatizantes

Expuestas en el Ayuntamiento las listas electorales, es imprescindible que todos los electores se pasen por aquella Oficina con objeto de comprobar su inclusión en las mismas o modificación a que hubiere lugar en caso de error

Comprobada la exclusión o error, deben pasarse seguidamente por esta Secretaría para proceder a la reclamación y rectificación correspondiente

consecuencia de que mi actividad íntegra, mi entusiasmo, mi trabajo y mi pensamiento, serán siempre, porque de nadie más podrán ser, de esta provincia, para que nadie, absolutamente nadie, impida que Cáceres, mi patria chica, sea relegada al segundo plano en que siempre nos colocaron. (Ovación).

Yo sufrí—continúa—con mis compañeros y con el gobernador que habéis tenido la suerte de que rija los destinos de esta provincia, al ser portador de vuestros anhelos y necesidades, un día y otro, la amargura de encontrar cerradas todas las puertas a nuestras peticiones.

Mas hoy esas puertas se me han abierto, gracias a este hombre que hoy es ministro, sin haber figurado en el escalafón de aspirantes, porque así debía ser por su conducta intachable, por su laboriosidad sin límites, por su generosidad y su bondad que le hizo llegar a mí y proporcionarme la merced de llevarme a la Subsecretaría. Y bien sabéis que, si sólo con mi cargo de diputado, hice cuanto me fué posible por corresponder a la deuda de gratitud que tengo con vosotros, inútil es que os diga que los problemas de esta provincia, de mi provincia, tendrán el lugar que preferentemente los corresponde en nuestro Ministerio. Podéis tener la seguridad absoluta, que durante el tiempo que estemos al frente de este Ministerio, nuestra preocupación constante—sin olvidar el resto de España—serán vuestros problemas, vuestras necesidades, que al fin y al cabo, son los nuestros, los de nuestras familias, los de nuestros hermanos. (Ovación).

Hasta ahora, solo puedo leerlos lo que os hemos conseguido, porque obligación ineludible nuestra era conseguirlo.

Han sido aprobadas y concedidas las subvenciones correspondientes para los proyectos de Cáceres (Escuela Normal) y otros de Ahigal, Sierra de Fuentes, Villanueva de la Vera, Baños de Montemayor, Casas de Millán, Deleitosa, Perales del Puerto y Segura de Toro.

Y hemos aprobado y están pendientes de subvención los de Malpartida de Cáceres, Talaván, Almaraz, Botija, Perales del Puerto, Míajadas, Millanes de la Mata, Tornavacas, San Martín de Trevejo, Madrigalejo, Aldeanueva de la Vera y Guijo de Santa Bárbara. Esta es nuestra labor en quince días—continúa—. (Interminable ovación premia tales concesiones).

No he de haceros mención de la gratitud que debéis a este ministro. Sé que mejor que nadie, vosotros la apreciáis, por mi parte, también él sabe, que no podrá olvidarla nunca.

Y visiblemente emocionado termina. «Este hombre y yo, estaremos siempre unidos, todo lo unidos que debamos estar, por vosotros, por Extremadura, y mientras estemos al frente del

Ministerio, nuestra actividad, nuestra amistad, nuestro cariño será vuestro, de nuestra región».

Entre los aplausos de la concurrencia, se oyen entusiasmas vivas a Extremadura, a Bardají y Pascual Cordero, al Gobernador civil y a los diputados que trabajan, vivas y aplausos que se prolongan hasta que se levanta a hablar

El ministro de Instrucción Pública don Luis Bardají

Al levantarse a hablar, los comensales le tributan calurosa ovación.

Queridos amigos—comienza diciendo—si la emoción sentida por el señor Pascual Cordero, es grande, no es menor la mía, tan justificada como aquella, porque el título más preciado para mí, es llamarme extremeño. Este homenaje está dedicado conjuntamente a dos individuos, uno, extremeño y el otro que, sin serlo de nacimiento, lo es más que vosotros; porque vosotros lo sois por obligación y yo lo soy porque quiero. (Aplausos).

Yo vine a Extremadura a cumplir una misión especial durante quince días, más quedé prendido para toda la vida en la gracia de vuestras mujeres y fué una mujer extremeña la que desde entonces comparte y alegra mi existencia. Amando a esa mujer extremeña aprendí a amar su región, y aquella mujer—compendio de las virtudes que Gabriel y Galán cantó en «El Ama» para inmortalizarla—hizo el milagro de daros un extremeño más. (Ovación)

No es la patria, donde se vive, sino donde se ama, donde se quiere, donde radican los cariños, a la que se dedican nuestras actividades, donde ven la luz nuestros hijos, y yo os he dado siete paisanos.

Hace un canto magnífico a Extremadura. Se refiere al acento y dice que nuestra pronunciación es más dulce que la andaluza y más suave que la castellana, porque no tiene el ceceo empalagoso de los andaluces ni el brusco acento de Castilla.

Soy íntegramente español, pues nací en Tarragona, me crié en Zaragoza, estudié en Madrid y vivo en Extremadura, mas nunca sentí tan honda emoción como cuando adopté por madre a Extremadura.

Nada pues de sentar comparaciones entre Cáceres y Badajoz pues que las dos son hermanas y ambas Extremadura.

Por eso cuando fui elevado al cargo de ministro, no dudé un solo instante de compartir mis tareas con Teodoro Pascual, pues nadie mejor que dos extremeños, podrían defender los intereses de Extremadura en el Ministerio.

Y elegí a Teodoro Pascual, porque nadie mejor que yo, sabe lo que es y lo que vale.

No es el huracán terrible que destroza los árboles mereciendo

Elpidio Solís Borrella

PROCURADOR Y AGENTE DE NEGOCIOS

Calle de los Capitanes Galán y García Hernández CACERES

el canto épico de los poetas. No es el mar bravío, el océano rugiente, que ignora las ofrendas de las fuentecillas que vierten en el río, que le alimenta con su caudal rindiéndole tributo. No.

Teodoro Pascual es el manantial, el agua mansa que trabaja y fecundiza sin tumultos y va poco a poco siguiendo la senda que le traza la suave corriente en su constante movimiento. (Ovación).

Por eso busqué a Teodoro Pascual, porque era cacereño y al serlo, también era hermano mío, y como dos hermanos habíamos de ventilar los comunes intereses en acción conjunta.

Y he de deciros que cada día estoy más satisfecho de la labor y el trabajo ímprobos realizados por él, que es en realidad quien lleva el peso del Ministerio, pues suyas son absolutamente todas las iniciativas para solventar los problemas de esta provincia; yo me limito a refrendarlas porque sé que cuanto me propone está encajado dentro de la justicia más estricta.

Se refiere luego al problema común en España desde el advenimiento de la República. El problema de Extremadura—dice—es el mismo problema nacional.

Quiero deciros algunas verdades. Esto no lo podría hacer en mi tierra, Aragón, pero aquí sí. Aquí puede uno enfrentarse con ella, porque Extremadura, como las madres, es femenina, y a las madres puede decirse todo, porque todo lo permiten por ser madres.

Y a tal objeto he de manifestaros que por mucha que sea la voluntad de los gobiernos, por extraordinaria que sea su decisión en solventar los problemas que se le planteen, nada podrá hacer si no cuenta con el apoyo decidido de la sociedad, de los pueblos.

Las clases, en Extremadura, no se comprenden y no son pocos los problemas sin resolver por esta causa. Mientras subsistan los odios, la armonía es imposible, y sin armonía, los problemas no pueden solventarse.

Ha llegado el instante de que todos nos sacrifiquemos en beneficio de todos, y que la concordia reine para que se aborden los problemas con cariño. Que hoy por hoy, hay que pensar más con el corazón que con la cabeza, que siempre suele ser mejor consejero que aquella.

Y si la sociedad, la escuela y la familia no nos ayuda en nuestra árdua labor, inútiles serán nuestros esfuerzos, pues sin cariño no hay comprensión y sin comprensión no se puede amar.

Por nuestra parte, hemos de trabajar íntegramente con el corazón para solventar los problemas extremeños, pero es preciso que todos y cada uno prestéis la ayuda precisa para facilitar la labor, solicitando lo que esté a nuestro alcance. Desechad de vuestros pechos todas las rencillas y todos los odios; respetad todo lo respetable y despreciad cuanto merezca ser despreciado.

Hace un nuevo canto a Extremadura que liga con brillante terminación para finalizar diciendo que pide a todos los ex-

UNA INFORMACIÓN DE "LA NACIÓN"

Comentando un chantaje

En el asunto Strauss dice que han intervenido, en maniobra política, los socialistas revolucionarios emigrados y el abogado francés Henri Torres

«La Nación» publica una información referente a la intervención de los revolucionarios extranjeros en la política de España. Dice que ha conseguido de varias personalidades notas complementarias. Lo primero que hay que asegurar en torno a todo lo sucedido es que se trata de una maniobra de los judíos. Basta ver el nombre de Daniel Strauss para conocerlo, pero hay más. ¿Cómo no se ha escuchado en el Parlamento ni se ha dicho en la Prensa un nombre, el de Henri Torres? Este, de origen y familia judía, vive en Francia desde hace mucho tiempo. Fué abogado de Maciá. Cuando se constituyó la Generalidad de Cataluña y se nombró en primer Presidente, el Gobierno autónomo catalán creyó oportuno tener un representante en Francia. Maciá intentó que la representación de Cataluña autónoma fuera la misma de España, es decir, el embajador de nuestra Patria en París. No fué posible darle esta doble personalidad al cargo que ostentaba y que debía contener las dos funciones automáticamente; pero la Generalidad insistió y se nombró delegado de Cataluña y representante en Francia a Henri Torres, extranjero, judío y, por lo tanto, ni catalán ni español.

De todo esto se viene a deducir que este señor y esta solución fueron aprovechados por parte de los jefes socialistas españoles. Henri Torres preside el socorro revolucionario de Asturias. Naturalmente, tiene constante trato con los jefes socialistas y revolucionarios extranjeros que viven en Francia o en Holanda. Se dice que ha tenido

tremeños que amen a su región con el mayor cariño, pues al amarla sabrán defenderla y al defenderla laborarán juntamente por el nombre bendito a quien veneramos: España.

El señor ministro escucha a la terminación de su magnífico discurso, largos aplausos, sobre los que sobresalen vivas a España a la República y Extremadura.

SIMON BOHIGAS RODAS

ABOGADO REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS Avenida de Cervantes, 46 TELÉFONO, 193 CACERES

SE OFRECE

Sófer-mecánico con buenas referencias, pudiendo informarse a quien le interese en esta Redacción, Avenida de Cervantes, número 26.

Casa CASTAÑO

Cerveza «El Aguila» en bock Todos los días Mariscos Moret, 7 Teléfono 197 CACERES

gran intervención en el asunto Strauss. La persona que reveló a Indalecio Prieto los detalles de este asunto es Henri Torres. Todavía puede ofrecerse otro dato significativo de la complicidad de los revolucionarios en este asunto que apasiona a España. No hace mucho tiempo se intentó que el ministerio de Estado español facilitara al revolucionario expatriado voluntariamente un pasaporte para que pudiera libremente viajar por toda Europa. Este pasaporte se había de entregar de una manera subrepticia. Al llegar esta petición a oídos del ministro de Estado, que era entonces el señor Rocha, se creyó oportuno dar a conocer estos deseos de los revolucionarios, al Gobierno, y éste, naturalmente, se negó a complacerles. Se sabe quien llevó a cabo esta petición cerca del ministro de Estado. Esta petición fué hecha por el señor Sánchez Román, jurista eminente, pero que sin duda ignora que la ley debe ser igual para todos. Puede pensarse que esta negativa del Gobierno español dió origen a uno de los asuntos que tanto revuelo han producido y gran sensación en la opinión pública española. En días sucesivos daremos más detalles del asunto.

Augusto Macías

ABOGADO CORIA

A los Comités Locales

Nos vemos obligados a no corresponder en lo sucesivo a las peticiones que nos hacen los Comités Locales que devuelven recibos.

SE ADMITEN EN FAMILIA DOS HUESPEDES ESTABLES SEÑORITAS O CABALLEROS FORMALES Pizarro 16 principal CACERES

Recomiende a sus amigos des la suscripción a

«EL RADICAL» y fomentará los intereses del Partido

CACERES

Imprenta de García Floriano C. Carrasco, 40